

: 10.746 Kárdex

:819 del 28/10/2015. Ingreso Folio

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL Nº. 116 10/16

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

52-10 **ROL AVALUO Nº**

CRISTOBAL COLON Nº 291, ARICA - CENTRO. DIRECCION

MARIA ELENA DAPONTE BERRIOS PROPIETARIO (A)

4.379.622-4 R.U.T.

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION Nº 17.223 DE FECHA 05/06/2015.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 32.012.054.-

DE: 199,38 m² SE RECIBE CONFORME LA: AMPLIACIÓN.

DESTINADA A: VIVIENDA Y COMERCIO.

Se recibe conforme el Permiso de Edificación Nº 17.223 de fecha 05/06/2015, mediante el cuai se aprobó la ampliación por una superficie de 199,38 m².

Se recibe ampliación de 199,38 m² compuesta por

1er Nivel: Vivienda (167,37 m²): sala, comedor, baños, cocina, bodega, pasillos, salón multiuso. 2do Nivel: Comercio (32,01 m²): 3 bodegas y baño.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 322,39 m² destinada a vivienda y comercio, en dos niveles En una propiedad que cuenta con 284,49 m² total de superficie predial. Finalmente, la

propiedad queda distribuida de la siguiente manera: 1er Nivel:

(Vivienda) sala múltiple, cocina, baño, sala, comedor, baño, cocina, bodega, pasillos, salón multiuso con baños, patio con escalera. Bodegas.

2do Nivel:

(Comercio) 3 bodegas, baño. 2 bodegas.

Nota:

Los profesionales que intervienen en el proyecto.

Francisco Zuleta Gómez. Arquitecto: Francisco Zuleta Gómez. Constructor:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Gestión y Control de Calidad, suscrito por el arquitecto Francisco Zuleta Gómez.
- Informe cumplimiento art. 144 de la L.GU.C., suscrito por el arquitecto Francisco Zuleta,
- Certificado de Pavimentos Nº 093 de fecha 18/04/2016, suscritajóor SERVIU.
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 Nº Folio 1287150 de Hecha 13/10/2015, suscrita por SEC (instalador autorizado Claudio Lóbez Ramos, Rut: 10.7 52.960-81

cipalidad Director de Obras

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4384135 DEL 28/10/2015 OR \$ 22.277.-

ARICA, 17 AGO 2016

VICENTE PEREZ

ARQUITECTA DE OBRÁS MUNICIPALES (S) DIRECTORA

YVP/PAR/cfv.